

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fortuna

6133 Aprobación inicial del Presupuesto General para 2025. (Expte. n.º 2322/2024).

Aprobado inicialmente, por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2024, el Presupuesto General para el año 2025, se expone al público por plazo de quince días, a efectos de examen y alegaciones por los interesados.

En ausencia de alegaciones, el Presupuesto General se considerará definitivamente aprobado.

Fortuna, 28 de noviembre de 2024.—La Alcaldesa-Presidenta, Catalina Herrero López.